

## JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

### ACTA N°48

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 12:00 hs. del día 31 de mayo de 2016, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por R.H.C.D. N° 112/2016 y rectificada por R.H.C.D. N° 495/2016, para proceder al análisis del Expediente N° 28246/2016 en el cual el Sr. Eric Navarro Díaz Apoderado de la Agrupación "FRANJA MORADA Lista N° 15" presenta Candidatos para el Honorable Consejo Directivo y el Consejo Consultivo, TENIENDO EN CUENTA lo establecido en el artículo 12° del Reglamento Electoral (Ord. HCS. 19/2010) y el artículo 25° del Estatuto Universitarios; esta Junta Electoral RESUELVE:

1. Conceder al Sr. Apoderado del Grupo de electores "FRANJA MORADA Lista 15" un plazo de 24 horas, a los fines de presentar reemplazo de los candidatos para el Honorable Consejo Directivo, que se detallan a continuación, **CABANA Ana, OROZCO LATINI María Paula, FERNÁNDEZ Daniel, ALMENABAR María Monserrat, GODOY Matías, PAZ Karen, CARRIZO PERESOTTI Romina y CARBALLO Paula** y para los Consejos Consultivos, **RUIZ CARRASCO Rodrigo, ROMERO, Jonathan Alejandro, BUENO Mariana y ALVAREZ Ignacio**. Vencido este plazo se procederá a oficializar los candidatos conforme el orden de presentación.

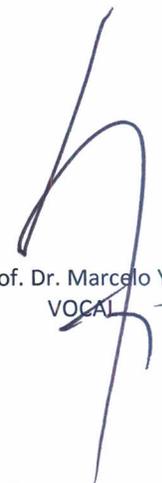
NOTIFÍQUESE.-----



Abog. María Marta CUNEO  
VOCAL



Prof. Dr. Rogelio PIZZI  
VOCAL



Prof. Dr. Marcelo YORIO  
VOCAL